



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2023-116647381- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-997-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2023-116647255-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1286/25.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.05 08:00:25 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.05 08:00:26 -03:00

ACTA DE ACUERDO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del Septiembre de 2023 entre el SINDICATO ÚNICO DE LA PUBLICIDAD, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2385 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por el Sr. CARLOS SEYDELL, en su calidad de Secretario General, el Sr. JUAN CARLOS MONTENEGRO, como Secretario Gremial, el Sr. FERNANDO FERRARIS en su calidad de Secretario Adjunto, Martin TAMER Secretario de Accion Social y Turismo; con el asesoramiento letrado de la Dra. Cristina Rinaldi T° 68 F° 86 C.P.A.C.F., por una parte; y por la otra la CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL LETRERO Y AFINES, con domicilio en la calle Agrelo 4049 de la CABA, representada por la Sra. Liliana Panighetto en su carácter de Presidente; la ASOCIACION ARGENTINA DE EMPRESAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR (A.P.E.), con domicilio en la calle Castro Barros 44 P.B., C.A.B.A., representada por el Sr. Gustavo BRIZUELA, en su carácter de Presidente, y la Sra. Angela Catalina SORACE; la CÁMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE PUBLICIDAD EN LA VÍA PÚBLICA, con domicilio en la calle Esmeralda 950 piso 14 oficina 118 de C.A.B.A., representada por el Sr. Roberto Gambuzza, y la Srta. Marcia SALEME, se presentan, dicen y convienen:

Las partes acuerdan las siguientes clausulas:

PRIMERA: El presente acuerdo resulta aplicable a los trabajadores comprendidos en el C.C.T. 122/1990.-

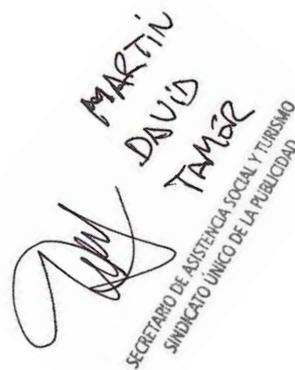

FERNANDO D. FERRARIS
SECRETARIO ADJUNTO
SINDICATO ÚNICO DE LA PUBLICIDAD



LILIANA PANIGHETTO
PRESIDENTE
CAMARA ARGENTINA DE LA IND.
DEL LETRERO Y AFINES - CAIL -


CRISTINA RINALDI
ABOGADA
Tº. 68 Fº. 86 CPACF


JORGE GUSTAVO BRIZUELA
PRESIDENTE
ASOC. ARG. DE EMPRESAS
DE PUBLICIDAD EXTERIOR

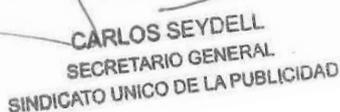

MARTIN
DAVID
TAMER
SECRETARIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y TURISMO
SINDICATO ÚNICO DE LA PUBLICIDAD


52 kmr Nueva
Dni 31.327.009

JUAN CARLOS MONTENEGRO
Secretario Gremial
Sindicato único de la Publicidad


ROBERTO D. GAMBUZZA
Gerente REII - CAEPUP
Dni 25.795.823


Angela Sorace

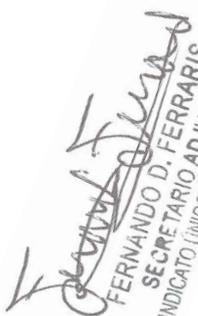

CARLOS SEYDELL
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD

SEGUNDA: Ambas partes han acordado, atento al fenómeno inflacionario, un incremento para el mes de Septiembre 2023 del 18% sobre los salarios básicos de Agosto 2023, que incluye la absorción del Bono Decreto 438/23 2da cuota, conforme la grilla que como Anexo se acompaña. El referido incremento se abonara en los primeros 15 días del mes de octubre 2023.-

TERCERA: Las partes se comprometen a reunirse nuevamente los primeros días de Octubre a los efectos de negociar los términos del mes de Octubre 2023.

CUARTA: Las partes dejan establecido que cualquiera de ellas podrá presentar este acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para su debida homologación. En su caso, cualquiera de ellas podrá hacer la presentación por el sistema de Trámite a Distancia (TAD), comprometiéndose la otra parte a su oportuna ratificación, y comprometiéndose LAS PARTES a concurrir a las audiencias que dicho organismo pudiera designar. Asimismo, declara bajo juramento y en los términos del art. 4° de la Res. 397/2020 que las firmas insertas en la documentación adjunta son auténticas y pertenecen al puño y letra de las partes intervinientes (art. 109 del Decreto 1759/72).

En prueba de conformidad, se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto entre las partes intervinientes a los 28 días del mes de Septiembre de 2023


FERNANDO D. FERRARIS
SECRETARIO ADJUNTO
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD



LILIANA PANIGHETTO
PRESIDENTE
CAMARA ARGENTINA DE LA IND
DEL LETRERO Y AFINES - CAIL -

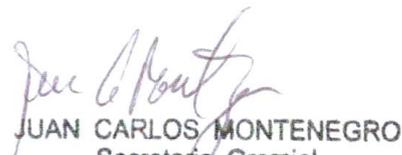

CRISTINA RINALDI
ABOGADA
Tó. 68 Fo. 86 CPACF


52 km Maraca
DNI 31.327.009


JORGE GUSTAVO BRIZUELA
PRESIDENTE
ASOC. ARG. DE EMPRESAS
DE PUBLICIDAD EXTERIOR


MARTÍN
DAVID
TAMAR
SECRETARIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y TURISMO
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD


CARLOS SEYDELL
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD


JUAN CARLOS MONTENEGRO
Secretario Gremial
Sindicato único de la Publicidad


Roberto D. Gambuzza
Gerente REI - CAEPEP.
DNI 25.795.823


Anabel Sacco



sindicato único de la publicidad

PERSONERIA GREMLIAL 347 - ADHERIDO A LA C.G.T.

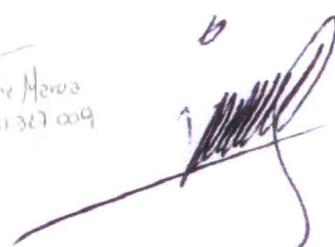
PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA A.P.E. C.A.E. C.A.I.L. Categorías según Convenio Colectivo de Trabajo N°122/90	AGOSTO 2023 20%	SEPTIEMBRE 2023 18%
AREA DE ARTE		
DIBUJANTE PROYECTISTA	\$ 292.290,15	\$ 344.902,38
DECORADOR	\$ 281.290,94	\$ 331.923,31
LETRISTA	\$ 273.944,80	\$ 323.254,86
DIBUJANTE	\$ 265.383,27	\$ 313.152,26
PLANTILLERO	\$ 265.383,27	\$ 313.152,26
AYUD ANTE DECOR. Y DIBUJO	\$ 245.813,22	\$ 290.059,60
MEDIO OFICIAL LETRISTA	\$ 245.813,22	\$ 290.059,60
AREA ADMINISTRACION		
CATEGORIA A	\$ 272.721,50	\$ 321.811,37
CATEGORIA B	\$ 265.383,27	\$ 313.152,26
CATEGORIA C	\$ 242.143,80	\$ 285.729,69
PROG. DE COMPUTADORA	\$ 292.290,01	\$ 344.902,21
OPER. DE COMPUTACION	\$ 266.604,82	\$ 314.593,69
CADETE	\$ 207.897,67	\$ 245.319,25
AREA TALLER Y VIA PUBLICA		
OFICIAL CATEGORIA A	\$ 272.721,50	\$ 321.811,37
OFICIAL CATEGORIA B	\$ 265.383,27	\$ 313.152,26
OFICIAL CATEGORIA C	\$ 242.143,80	\$ 285.729,69
MEDIO OFICIAL CATEGORIA A	\$ 245.813,22	\$ 290.059,60
MEDIO OFICIAL CATEGORIA B	\$ 242.143,80	\$ 285.729,69
OPERARIOS	\$ 238.474,85	\$ 281.400,32
PEON	\$ 238.474,85	\$ 281.400,32
AYUDANTE DE TALLER	\$ 232.822,87	\$ 274.730,99
APRENDIZ	\$ 207.897,67	\$ 245.319,25
MAESTRANZA	\$ 207.897,67	\$ 245.319,25
ADICIONALES		
COMIDA	\$ 2.428,22	\$ 2.865,30
REFRIGERIO	\$ 1.218,73	\$ 1.438,10
SECUNDARIO	\$ 7.380,44	\$ 8.708,92
UNIVERSITARIO	\$ 12.410,48	\$ 14.644,36
LUMINISCENTES		
OFICIAL POR DIA	\$ 1.558,78	\$ 1.839,36
MEDIO OFICIAL POR DIA	\$ 1.224,83	\$ 1.445,30
AYUDANTE POR DIA	\$ 792,01	\$ 934,57
PERS.EVENTUAL POR DIA	\$ 2.187,64	\$ 2.581,41

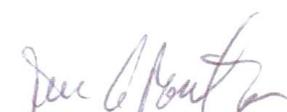

FERNANDO D. FERRARIS
SECRETARIO ADJUNTO
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD


CRISTINA RINALDI
ABOGADA
Tº. 68 Fo. 86 CPACF


CARLOS SEYDELL
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD


LILIANA PANIGHETTO
PRESIDENTE
CAMARA ARGENTINA DE LA IND.
DEL LETRERO Y AFINES - CAIL -


JORGE GUSTAVO BRIZUELA
PRESIDENTE
ASOC. ARG. DE EMPRESAS
DE PUBLICIDAD EXTERIOR


JUAN CARLOS MONTENEGRO
Secretario Gremial
Sindicato único de la Publicidad


MARTIN
DAVID
TAMER
SECRETARIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y TURISMO
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD


ROBERTO D. GAMBUZZA
Gerente RPII - CAEPUP
DNI 25.745.823



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.10.02 13:10:00 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.10.02 13:10:00 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 997-25 Acu 1286-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.